

# EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Salen los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Precios. En Madrid por un trimestre 40 rs.; por un semestre 79 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 49 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, calle del Caballero de Gracia, núm. 9, cuarto tercero.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas, y en la secretaría de la Escuela de Veterinaria, Paseo de Recoletos. En provincias, ante los subdelegados de veterinaria.

Todo suscriptor debe propagar los casos que llegue á observar.

## SECCION DOCTRINAL.

### Utilidad, ventajas y objeto de los animales domésticos.

Decir en el día que los animales domésticos son la base de la agricultura, es anunciar simplemente una verdad que ha pasado á ser un axioma por ser un hecho innegable é incuestionable. Tomémosle como objeto de este escrito, é investiguemos las causas, y de este modo se comprobará que si los ganados son de absoluta necesidad, lo mismo debe ser la ciencia que se ocupa de cuanto á ellos se refiere, la veterinaria.

No siempre es el mismo el objeto principal que el hombre se propone al criar y conservar los ganados; ya se hace con la idea del trabajo, que es muy general y domina sobre todo en los países en que se practica la verdadera agricultura, cual sucede en la generalidad de Europa; ya con la de que dejen un producto, y se dicen animales de renta, los cuales son mas numerosos é importantes, constituyen la industria pecuaria, y son de los que nos vamos á ocupar.

Se sabe que el ganado de renta se llama así porque facilita los productos necesarios para el consumo, y por lo tanto de una venta mas ó menos fácil, mas ó menos ventajosa, y dando lugar entonces á una renta directa. Estos productos son los animales vivos, animales jóvenes; y para el degüello, que dan carne, sebo y pieles, lana, leche, manteca, queso, etc.

Estos productos han sido por mucho tiempo el objeto principal y hasta el único del mantenimiento del ganado de renta, habiendo localidades en los que sucede lo mismo en el día, puesto que los animales son el único medio ó cuando menos el mejor recurso de sacar una renta satisfactoria de la tierra, como sucede en determinadas de nuestras provincias con las dehesas que aprovecha la cabaña en su trashumacion y que antes era de una estension casi fabulosa. Sin embargo, en el mayor número de casos, y cuyo objeto debiera generalizarse, el producto esencial, el que domina á los demás por su importancia, que hace de los ganados una ne-

cesidad para el cultivo, y de su acrecentamiento una condicion *sine qua non* de progreso y de beneficios, que es la causa del inmenso y constante influjo de la produccion animal sobre la produccion vegetal, tales son los abonos ó estiércoles.

Mirados los animales bajo el punto de vista de la produccion de los estiércoles, no son mas que unas máquinas que trasforman el alimento y la cama en abono. Y este producto *fabricado*, para emplear la expresion usada, es, aplicado á la tierra, la materia primera de los productos vegetales.

Séanos permitido llamar por un momento la atencion de nuestros lectores sobre tan estraña y admirable combinacion. A consecuencia de la íntima accion de la produccion vegetal y de la produccion animal, la agricultura crea al mismo tiempo géneros de venta y la primera materia que alimenta su produccion. Este hecho no se encuentra en ninguna otra de las ramas que constituyen la industria humana. En todas vemos la primera materia proceder de otros orígenes, llegar de fuera á la máquina que debe trabajarla. Es preciso conocer que esta combinacion da, bajo ciertos conceptos, una superioridad innegable á la agricultura; si hace al labrador dueño absoluto de su trabajo, tambien complica singularmente la industria rural. Se juzgará por las dificultades que ocasiona el único caso que, fuera de la agricultura, ofrece alguna analogía: nos referimos á la navegacion en un buque de vapor en un viage largo, que tiene que trasportar á un mismo tiempo viajeros, mercancías y el carbon necesario para la travesía. Por una parte, se procura dejar el mayor espacio posible á los objetos cuya conduccion produce, y por otra es preciso proveerse del combustible necesario, no solo para satisfacer las necesidades comunes, sino para atender á las eventualidades. El peligro por faltar el carbon es tan manifiesto, que la tendencia casi siempre ha sido y es hácia el esceso opuesto.

En agricultura no ha sucedido lo mismo. Por mucho tiempo se ha mirado con indiferencia el papel de la tierra, pues se ha considerado como un manantial inagotable de productos. El hecho es que la máquina tier-

ra no se detiene al momento falta de abonos, como la máquina de vapor por carencia de combustible. Continúa produciendo; solo que la utilidad de las cosechas es tan mínima, que no puede remunerar el gasto del trabajo, y el cultivo es imposible para el que sabe calcular. Continúese así y el empobrecimiento de la tierra originará el del labrador y el del país, y luego el despoblado y decadencia general. El empobrecimiento de la tierra es la tísis de las naciones.

No sé crea que nunca se han visto unos hechos semejantes, pues la historia de la agricultura del mundo en general y de Europa en particular, está atestada de ellos, y si los historiadores hubieran estado más iniciados de lo que suelen estar en las cuestiones de interés material, sobre todo en las relativas á esta grande industria, que produciendo las materias alimenticias ó de primera necesidad, ejerce un influjo tan constante y potente en la suerte de las naciones, hubieran visto en los hechos de esta clase, la verdadera causa de los acontecimientos que hasta el día no han tenido una esplicacion satisfactoria.

Solo el Egipto ha formado escepcion, á pesar de las frecuentes revoluciones y del despotismo más brutal, continuando siendo rico y poblado y siendo el granero de una parte de Europa, á causa de las inundaciones por el Nilo, y por eso no ha necesitado su agricultura de más animales que los precisos para el trabajo, y aunque limitado á una zona estrecha hormigueando de habitantes, no piensa en estercolar sus tierras, ni en confeccionar abonos, pues sacan del terreno sin darle nada.

De no abonar las tierras hay que dejarlas en un descanso indefinido, cual hacian los primeros colonizadores, para que se recuperen de sus pérdidas. Y esto es factible en España? La contestacion es bien sencilla.

Siendo los estiércoles el único medio que nos queda para conservar indefinidamente la facultad productiva de las tierras, y siendo los ganados el único medio para facilitarnos las cantidades enormes de los abonos que necesitamos con tal objeto, son por lo tanto los animales domésticos la condicion primera de la produccion agrícola y hasta puede añadirse la base de la existencia de la nacion.

En su consecuencia, necesitamos ganados, y si nuestra agricultura sufre, si es pobre, si produce caro, procede ante todo de que tenemos pocos animales domésticos —La prueba de la verdad de esta asercion se tiene en este doble hecho, que la mayor parte de *los gastos del cultivo son proporcionados á la estension, é independientes del producto*, y que el efecto de una cantidad dada de estiércol es hasta cierto punto proporcionada á lo pingüe y rico del terreno, si 8 arrobas de estiércol común produce 40 libras de grano en una tierra pingüe, saturada ya de abono, no produce más que 25 en una de mediana fertilidad, de 12 ó 10 y aun de 6 en una que sea pobre.

Supónganse dos tierras de igual naturaleza, que paguen la misma contribucion, y las hayan dado el mismo número de rejas, y echado igual cantidad de simiente por fanega, en una palabra, que todo sea idéntico, menos en que una habrá sido embasurada en abundancia y la otra no. La cosecha de la primera habrá tenido de mayor gasto lo que valga el estiércol, pero será de beneficio de un 25 ó 30 lo menos, mientras que la otra solo facilitará un 8 ó un 10, á lo que debe añadirse, que los efectos del estiércol duran por cierto número de cosechas y que estas reúnen la mejor calidad á la mayor cantidad, lo cual remunera con creces el gasto insignificante del abono.

En su consecuencia es exacto decir: sin ganados no hay agricultura, y sin muchos animales no hay buena agricultura. Los animales y muchos animales, es el poderoso, grande y único medio que poseemos para aumentar los productos en razon de las necesidades crecientes del consumo, y disminuir al mismo tiempo su valor venal.

En el artículo siguiente nos ocuparemos de otros productos que facilitan los ganados y la manera de que su cria sea beneficiosa ó lucrativa.

## SECCION PRÁCTICA.

### Uso del carbonato de hierro en el tratamiento de las afecciones tifoideas.

Es indudable que una enfermedad particular con caracteres muy especiales, se declara de cuando en cuando donde hay reunidos muchos caballos, como sucede en los institutos montados del ejército, casas de paradas, reales caballerizas, etc. Si la etiología, la sintomatología y sobre todo la naturaleza son indisputables, no es menos cierto, sea el que quiera el nombre que se le dé, la semejanza que algunos veterinarios han creído en contra entre esta afeccion y la fiebre tifoidea de la especie humana, que se manifiesta con un sello especial que impide confundirla con otra cualquier entidad morbífica. Es una individualidad bien determinada, ya se la llame fiebre tifoidea, diatesis tifoidea, afeccion tifoidea, dothinenteria, ya se la denomine gastro-entero-hepato-neumonitis, anemia, aglobulia, empobrecimiento de la sangre, etc.

Además de los síntomas generales, como abatimiento, prostracion, coma, estupor, vacilacion del tercio posterior; de los del aparato respiratorio si el mal se localiza en el pecho; de los intestinos si la manifestacion diastésica se verifica en este última, existe el caracter principal, infalible, el color amarillento, más ó menos oscuro, de la conjuntiva.

Que tome la forma torácica ó la abdominal el carbonato de hierro produce siempre buenos resultados.

Quando toma la forma torácica, el pulmon está imergitado y convienen los sinapisinos, vejigatorios ó sedales, segun la intensidad de la enfermedad, insistiendo con estos últimos medios á pesar de las tumefacciones gangrenosas que suelen determinar. Se da el carbonato de hierro en electuario á la dosis de dos ó tres onzas al dia.

Quando se fija en el intestino, brebajes mucilaginosos, vabos

emolientes en el vientre y revulsivos en los remos. Electuarios ferruginosos á la misma dosis.

Nunca se debe sacar sangre.

El carbonato de hierro acorta sobremanera la duracion de la convalecencia si se ha empleado desde un principio. Declarada la enfermedad, las reparaciones son mas débiles que las pérdidas: el apetito ha disminuido ó es nulo; los exutorios debilitan mas á la economía; y cuando la enfermedad á recorrido sus periodos, que está asegurada la curacion, aparece el apetito, pero ni este ni todos los corroborantes imaginables, ni los alimentos mas succulentos dan á la fibra su tonicidad, á la sangre su plasticidad, al sistema nervioso su fuerza orgánica, tardando muchísimo los animales en recobrar su energia, no siendo raro se declare antes el muermo ó el lamparon en organismos tan profundamente deteriorados. Si el carbonato ferrugineo se ha dado desde un principio, aunque las pérdidas del organismo hayan sido considerables, que los exutorios hayan privado á la sangre de muchos principios fibrino-albuminosos la convalecencia durará poco, no tardará en presentarse el apetito, y los alimentos de buena calidad que deben facilitarse á los animales, harán desaparecer luego todo indicio de enfermedad.

La esperiencia comprueba los felices resultados que acaban de manifestarse, y obrando con tanta eficacia las preparaciones marciales inducen á creer que la alteracion primitiva reside en la sangre por la falta de uno ó de muchos de sus materiales constituyentes. ¿No es cosa sabida que los tónicos ferruginosos regeneran el fluido sanguíneo, de preferencia los glóbulos, y que aumentan de un modo absoluto el número y proporciones de estos últimos por la cantidad de hematina que le restituyen?

Haciendo ostensibles estas ideas y hechos prácticos del veterinario Bugniet, creemos dar un buen consejo á nuestros profesores.

#### Observacion de una herida penetrante de la articulacion tibio-tarsiana. (1)

Cuatro eran las indicaciones que se presentaban á mi vista, y que muy luego debia satisfacer.

- 1.ª Libertar la membrana capsular del contacto del aire.
- 2.ª Favorecer la formacion del coágulo sinovial.
- 3.ª Limitar en lo posible los movimientos.
- 4.ª Combatir la fiebre de reaccion.

Para llenarlos cumplidamente, barnicé toda la circunferencia del corvejón, con la mistura astringente de Reboul, dejando libre la herida, y aplicando sobre ella un pedazo de valdés que contenia en su centro el emplasto de jabon alcanforado: encima de este coloqué otro de badana bien impregnado de pez negra, desde la mitad de la pierna hasta la parte media de la caña, sujetando el todo con muchas vueltas de venda. Bebida emetizada.

La violencia del dolor, el cansancio del remo sano, y el peso de su grande mole, obligaban á la mula á estar tendida.

Improvise un tosco pero sólido potro donde pudiese reclinarse, proporcionándola algun rato de descanso; prescribí un electuario con digital purpúrea como mas económica para sustituir al emético. (2)

Las pérdidas ocasionadas por la abstinencia prolongada, unidas á la secrecion sinovial aumentada, originaban la falta de fuerzas y el marasmo; por cuya razon dispuse se la diera media racion de cebada.

(1) Véase el número anterior.

(2) La digital se cria en este pueblo en abundancia.

Pasaron ocho dias con este tratamiento, cuando se principiò á notar que el producto segregado era menor, el remo afectado tocaba al suelo aunque sin apoyo; la fiebre declinaba, insinuándose claramente una mejoría visible. Dejé trascurir otros cuatro, y en ellos veia progresar el alivio. Creí llegada la época de dejar libre á la mula, examinando antes el trabajo obturador.

Levanté el apósito por su parte mas elevada, encontrando la herida notablemente retraida, la sinovia habia dejado de salir, un coágulo amarillento tapizaba la solucion de continuidad articular, anunciando todo una pronta curacion. Se le aumentó el pienso hasta dos celemines.

Seis dias despues quité enteramente el aparato; observé que el coágulo, de que dejo hecho mérito, habia sido reemplazado por pezoncitos celulo-vasculares perfectamente adheridos que tapizaban la cápsula serosa; el apoyo de la estremidad y los demas fenómenos apreciables nada dejaban que desear. Me limité á los tópicos astringentes espolvoreados sobre la herida.

En esta como en todas las articulaciones que han estado espuestas al contacto de cuerpos mas ó menos irritantes, quedaron lesiones consecutivas, siempre inherentes con la afeccion á que me refiero: tales son la tumefaccion, la retraccion de los tegidos musculares y fibrosos y la hidrartrosis.

El unguento de Sevilla, que tan acreditado tiene su poder en casos analogos, terminó la curacion, quedando el animal para continuar su ejercicio de tiro pesado á últimos de diciembre próximo pasado.

Réstame hacer unas ligeras reflexiones, abordando algunas cuestiones que dilucidaré del mejor modo que me sea posible, manifestando las apreciaciones y tratamientos que segun mi humilde sentir, debe seguirse en las enfermedades mencionadas.

1.ª Las heridas con derrame de sinovia, comunican siempre con la cavidad articular propiamente dicha, aun cuando estén situadas sobre ella?

Sabido es que los tegidos inmediatos á las articulaciones participan de mucha sensibilidad; y cuando han sido profundamente divididos ó contundidos, desarrollan dolores violentos que hacen se simpatizen el corazon, estómago, etc.

Tampoco se ignora que la mayor parte de los que rodean casi todas las articulaciones de los remos son ataduras musculares, cuerdas ligamentosas y tendinosas, provistas de vainas sinoviales, segregadoras de un humor que las mantiene resbaladizas; este liquido, abriendo paso por la solucion de continuidad, se presenta al exterior con los caracteres de sinovia alterada y coagulada por la presencia del aire atmosférico, si bien en menor cantidad que en los casos mas graves. Estas heridas que se ha convenido en llamarlas no penetrantes, las vemos aparecer con muchísima frecuencia en la escena patológica, y pueden, examinándolas ligeramente, confundirse con las llamadas penetrantes y conducirnos á un error de diagnóstico de mas ó menos trascendencia: de aqui esas decantadas curaciones tan rápidas como inesperadas y por los medios mas sencillos; quedando con esto probada negativamente mi primera proposicion.

2.ª En lo afirmativa de herida articular penetrante, deberá siempre y en todos los casos emplearse el mismo tratamiento?

Multiplicados y diametralmente opuestos son los métodos curativos que en los tiempos antiguos y modernos se han dado al público, ora en la prensa, ora en las obras de Veterinaria, y esto en concepto mio, depende, ademas de las diferentes doctrinas que han reinado, de las causas que han moti-

vado la dolencia, en union con la susceptibilidad nerviosa mas ó menos pronunciada del animal.

El profesor debe tener muy en cuenta el objeto que se propone, subordinando este á las circunstancias relativas en que se encuentra la enfermedad; por ejemplo, si se nos presenta un caballo basto de temperamento linfático, poco irritable, con una herida pequeña, estrecha, causada por instrumento cortante ó punzante, y se consulta al facultativo con oportunidad, creo que en este caso y otros análogos, deberíamos echar mano del propuesto por A Rey: (1)

Pongamos otro caso en circunstancias opuestas: un caballo fino de temperamento nervioso, muy irritable, con una herida ancha, con pérdida de sustancia en lá membrana sinovial ocasionada por cuerpo contundente ó una sustancia cáustica y que por consiguiente ha de emplear mucho tiempo en cicatrizar; claro está que deberemos optar de preferencia, por la pasta alcanforada, el sublimado corrosivo, el tanino, la ratania y almubre calcinado, ó cualquier otra sustancia capaz de oponerse al flujo sinovial, favoreciendo su accion por medio de un aparato que, anonadando los movimientos, evite al mismo tiempo la entrada del aire.

De lo dicho se deduce que el tratamiento de las heridas articulares no debe ser siempre el mismo por mas encomiado y justificado que se nos presente; y hé aquí manifestada mi opinion acerca de la segunda cuestion.

Casasimarro 15 de enero de 1861.—Senen Ramirez.

#### LA VERDAD DEL HECHO.

Sr. Redactor de *El Monitor de la Veterinaria*: muy señor mio: apreciaré de su bondad se sirva insertar en su apreciable periódico, estas cortas líneas, á lo cual le quedará agradecido este su seguro servidor.

En el número 58 de su ilustrado periódico, del 5 del presente, he leído un remitido dirigido por D. José Valero, con motivo de las razones que espuse al insertar la esposicion con motivo de las inspecciones de carnes.

La esposicion fué presentada al señor Valero, el que la leyó en su propia mano, manifestando estaba bien, en cuanto al objeto que se dirigia, pero que la peticion era asunto de los inspectores y no de los subdelegados; que á estos no les interesaba y por lo mismo no creia del caso firmarla; á lo cual contesté que si bien el favor no redundaba mas que en una parte de los profesores, no dejaba de estender su influjo á toda la clase en general: y sin mas sobre el particular mudamos de conversacion.

Pasé á casa D. Pedro Gil, le manifesté lo mismo que al señor Valero y me contestó que ningun beneficio nos ha de reportar, mas basté que se trate de nuestra profesion para que yo presente la firma. Le pregunté donde residian los otros dos compañeros, y resultó, que el uno vive fuera de la capital y los dos á bastante distancia del punto en que yo me hallaba; y estando para partir la diligencia en la que yo tenia tomado billete, me retiré á mi casa que dista seis leguas de Valencia.

Al escribir dichas líneas lejos estuve de pensar que pudieran tomarse como una alusion personal, aunque me parece no haber lugar, por que solamente espuse parte de ellas, sin decir cuantos ni quienes eran los que se abstenerian de firmar y siendo así, no tienen porque darse por entendidos los Sres. D. Francisco Moca y D. Francisco Fortea; pues no soy yo quien ha dicho que estos señores no quisieron firmar. En cuanto al Sr. Valero retiró las palabras que hayan podido ofenderle porque no ha

sido mi animo, y aprecio infinito su amistad y creo me honra con ella.

Hé aquí la verdad del hecho; el público juzgará de la exactitud y si me arreglo á la verdad en mis escritos: por lo demás declaro no ocuparme de este asunto ni de otro que haga referencia á él.—Sueca y febrero 7 de 1861.—Juan Chordá y Morito.

#### VARIEDADES.

**UNA GATA ALACTANDO DOS RATAS.** El veterinario Nicolás refiere, en el *Diario de los veterinarios del Mediodía* (entregas de noviembre y diciembre, año 1860), un hecho tan raro como sorprendente cual lo es el indicado. En la mañana del 30 de agosto parió una gata, que tenia una señora, cuatro gatillos, de los cuales se arrojaron tres al agua, dejándola uno solo y siendo todos perfectamente conformados. A cosa de las cinco de la tarde se la encontró acompañada de otro animal pequeño que era una rata, la cual mamaba de la gata, como lo hacia el gatillo. A las dos horas se agregó otra rata que se puso tambien á mamar, quedando los tres hermanos de leche tan heterogéneos en amable compañía y acariciándolos la madre. Muchas personas, dice, presenciaron el fenómeno, pero una de las ratas fué sacrificada de exprofeso y la otra accidentalmente á los dos dias. El mencionado Nicolás comprueba zoológicamente que correspondian los dos roedores al género que cita y que vendrian á tener ocho dias por el aspecto de su desarrollo, estar cubiertas de vello y tener dientes incisivos, pero perfectamente conformadas.

**CANICIE Ó ALBUNISMO EN EL CABALLO.** El veterinario militar Camoin ha observado en su escuadron, residente en Africa, el caso de un caballo castaño oscuro, de mal carácter cuando estaba con otros, que enfermó de lamparon y se complicó con un herpe pustuloso en la cara, tumefaccion de los gánglios intermaxilares, destilacion narítica y chapas pustulosas en la pituitaria. A los cinco meses de tratamiento cayó en un estado de debilidad y próximo á la anhemia, clareando el pelo extraordinariamente en disposicion de ser castaño lavado; el iris se puso de un amarillo claro y la circunferencia de los ojos de un tordo sucio. El tupé, cabos y extremos tambien blanquearon. En la noche del 20 de setiembre aparecieron en todo el lado derecho del cuerpo manchas blancas, grandes y próximas, que se reunieron en una, en dos ó tres dias: presentándose igual mudanza de color en el lado izquierdo. El albinismo principiaba por un pelo, luego dos ó tres y así sucesivamente. La piel estaba sana.

Durante la canicie el caballo mudó de carácter, pues estaba tranquilo aun estando suelto entre otros, y no se movia á no tirarle del ronzal, siendo apático y hasta inofensivo.

A los tres meses de albinismo comenzó á desaparecer la trasformacion y los pelos adquirieron el castaño que antes tenian, así como su color oscuro el iris, cabos y extremos. Esta nueva mudanza se efectuó en el espacio de un mes.

El caballo volvió á su estado primitivo, escepto de carácter, pues se conservó manso y pacífico.

#### RESÚMEN.

Utilidad, ventaja y objeto de los animales domesticos.—Uso del carbonato de hierro en el tratamiento de las afecciones tifoideas.—Herida penetrante de la articulacion tibio-tarsiana.—La verdad del hecho.—Variedades.

Por todos los artículos no firmados, NICOLAS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID.—1861.—Imprenta de T. FORTANET.

(1) Boletín de Veterinaria año XI, pág. 325, 342 y 353.